

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, 4 fracción III Inciso 5. del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 35 fracciones VI y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 22 de Junio de 2010, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, Inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo del 2009, y con fundamento en el artículo 117 fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza se determina lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio N° ALEF/0313/2011 del 13 de Enero del 2011, relativo al crédito 4134820135 por concepto de Cheque Devuelto en cantidad de \$ 14,500.00 más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente GRUPO IMPRESSO, SA DE CV. en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico en la calle Guerrero con No. 252 Oriente colonia Zona Centro no fue localizada. -----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citados, aparece que con fechas 19 de Enero del 2011 y 26 de Enero del 2011, los Notificadores – Ejecutores C. Iván V. Ramírez Burciaga y C. Pedro Buzo Villafan manifiestan que el contribuyente GRUPO IMPRESSO, SA DE CV al tratar de diligenciar el oficio número ALEF/0313/2011 de fecha 13 de Enero de 2011, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que se localizó el domicilio indicado, en este actualmente se encuentra No se localizo el numero requerido, según datos proporcionados por los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: - - - - -

HOJA 1 DE 2

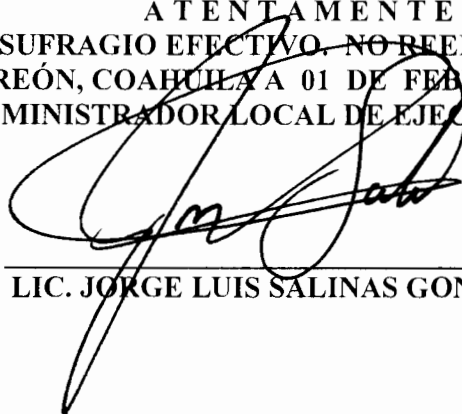
ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 51 Fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 27 de Junio de 2006, se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS el oficio N°. ALEF/0313/2011, de fecha 13 de Enero de 2011 mediante el cual se comunica la carta invitación de común acuerdo de los bienes embargados del crédito estatal N° 4134820135, por concepto de Cheque Devuelto en cantidad de \$ 14,500.00 más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente GRUPO IMPRESSO, SA DE CV. que en documento anexo se detalla.-----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante cinco días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento. -----

TERCERO.- fijese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. -----

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREÓN, COAHUILA A 01 DE FEBRERO DE 2011
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL



LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ.





SATEC
SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TRIBUTACIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA



Coahuila
El Gobierno de la Gente

Administración Local de
Ejecución Fiscal en Torreón

Crédito N° 4134820135
Concepto: Cheque Devuelto
Importe: \$ 14,500.00
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: C. GRUPO IMPRESSO, SA DE CV.
DOMICILIO: CALLE GUERRERO NO. 252 ORIENTE
COLONIA: ZONA CENTRO
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 01 de Febrero de 2011, los suscritos C. Iván V. Ramírez Burciaga y C. Pedro Buzo Villafan, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal, en cumplimiento de la notificación del oficio N° ALEF/0313/2011 de fecha 13 de Enero de 2011 con N° de crédito 4134820135, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Jorge Luis Salinas González y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. GRUPO IMPRESSO, SA DE CV. haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio, domicilio Solo y Deshabitado, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-- Se levanta la presente acta a las 08:45 horas del día 01 de Febrero de 2011.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. IVAN V. RAMIREZ BURCIAGA
NOMBRE Y FIRMA

C. PEDRO BUZO VILLAFAN
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ



SATECSERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE COAHUILA**ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON**Domicilio** CALZADA AVILA CAMACHO 2375 OTE, COL. ESTRELLA**No. Multa** 410**No. Crédito** 4134820135**Adeudo** \$14,500.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**Expediente** 14440580201

NOMBRE: GRUPO IMPRESSO SA DE CV
DOMICILIO: GUERRERO 252 OTE / SIN REFERENCIA C.P.0
COLONIA: CENTRO (FRACC. PRIMITIVO), LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA
R.F.C.: GIM040730

ALEF/ 313/2011**OFICIO:**

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los artículos 4, fracción III, inciso 5, 26 y 35 fracciones IV, V y XXXVI, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de junio de 2010 y de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 155 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le cita para que en un plazo no mayor de seis días hábiles contados a partir de la fecha en que surta efectos el presente oficio, acuda a las oficinas de esta Administración Local de Ejecución Fiscal, cito en CALZADA AVILA CAMACHO 2375 OTE, COL. ESTRELLA, para que se valúen de común acuerdo con esta autoridad los bienes que le fueron embargados para hacer efectivo el crédito fiscal número 4134820135, en cantidad de \$ 14,500.00 por concepto de MULTAS ESTATALES.

Se hace de su conocimiento que en el caso de no acudir ante esta Administración Local de Ejecución Fiscal a fijar el avalúo de los bienes, esta Autoridad nombrará perito valuador quien deberá fijar la base para el remate de los mismos, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, serán a su cargo los honorarios que por este concepto se erogan.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
TORREON, COAHUILA A 13 DE ENERO DE 2011
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Torreón, Coahuila, a 19 de Enero de 2011

C. RECAUDADOR DE RENTAS PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante la autoridad publica distinta a la Judicial, así como falsifican documentos cuando asientan como ciertos hechos falsos, señaladas en los Artículos 243, 244 y 247, fracción I, del Código Penal para el DF. en materia común y para toda la República en materia federal, así como las responsabilidades como funcionario público establecidas en el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente: Grupo Impesso S.A. de CV en el domicilio ubicado en Calle: Guerrero etc No. Exterior 252 No. Interior: Colonia: Centro Localidad: Torreón, Coah

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIO DILIGENCIAR

RFC Num. De Docto. o Crédito 4134820135 De Fecha 13 de Enero 2011 Notificador Ejecutor Ivan V. Ramirez Burciaga R.F.C. RAB1740B15

NO ME FUE POSIBLE REALIZARLA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

- 1.- El Domicilio no existe porque: () Es un lote baldío (X) No existe el número () La calle es inexistente () La colonia y el C.P. no corresponden () Otras especifique: De enca número abn 234 al 272 a la persona buscada y no concien
2.- El domicilio no es del contribuyente con quien debí de entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio está ocupado por: Nombre o Razón Social R.F.C.
Quien se identifica con:

La persona con quien debí entender la diligencia cambió de domicilio, siendo ahora este el lugar ubicado en: según información de: quien dijo ser del Contribuyente.

Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas Natural

3.- Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia por:

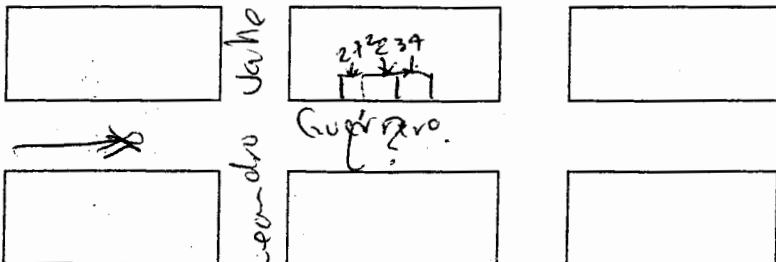
- () Domicilio deshabitado () Negativa del Contribuyente () No vive en ese domicilio () Habitado por otra persona () Eventualmente asiste el contribuyente al domicilio () No se presentaron en fecha y hora indicada en citatorio () No se encontró al contribuyente () Otras: () Otro Domicilio

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO

El domicilio se encuentra entre las calles de y de la fachada es de color De una planta () baja y () piso(s) Número de ventanas () enrejadas () el domicilio se encuentra en el piso número () Otras características del inmueble:

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima.

Croquis de localización



(Deberá de indicar los nombres de las calles y referencias)

Hora: 13:30

EL NOTIFICADOR

Ivan V. Ramirez Burciaga Nombre y Firma

SUPERVISO EN CAMPO

- () Subdirector () Supervisor

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

..... Torreón, Coahuila a 26 de Enero de 2011
C. ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISCAL TORREON

Hora: 11:00.....

PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir la verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante la autoridad publica distinta a la Judicial, así como falsifican documentos cuando asientan como ciertos hechos falsos, señaladas en los Artículos 243, 244 y 247, fracción I, del Código Penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal, así como las responsabilidades como funcionario público establecidas en el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que el Requerimiento de Obligación(es) Omitida(s) con número de control 4134820135 que se ordeno llevar a cabo con el Contribuyente: Grupo Impresos SA de CV....., en el domicilio ubicado en Calle: Guerrero..... No. Exterior: 252 No. Interior:..... Colonia: Centra..... Localidad: Torreón Coahuila.....

NO ME FUE POSIBLE REALIZARLA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

- 1.- El Domicilio no existe porque:
 Es un lote baldío No existe el número La calle es inexistente La colonia y el C.P. no corresponden
 Otras especifique:

del 272 Se para 234.....

- 2.- El domicilio no es del contribuyente con quien debí de entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio está ocupado por: Nombre o Razón social.....

- 3.- Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia por:
 Domicilio deshabitado Negativa del Contribuyente No vive en ese domicilio Habitado por otra persona
 Eventualmente asiste el contribuyente al domicilio No se presentaron en fecha y hora indicada en citatorio
 No se encontró al contribuyente

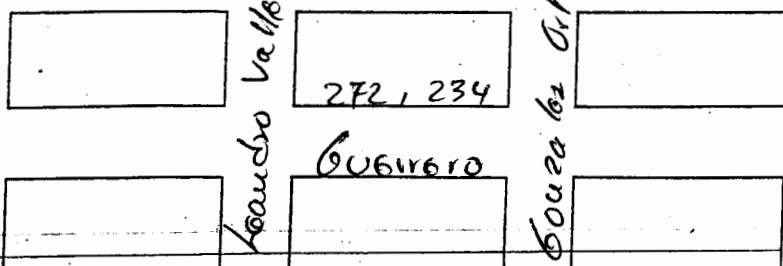
Otras:.....
 Otro Domicilio Se les presentó a los delos Negocios y co. Coahuila
OSA cuprese

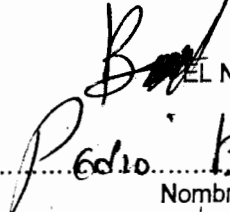
CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO

El domicilio se encuentra entre las calles de y de la fachada es de color
 De una planta baja y piso(s) Número de ventanas enrejadas el domicilio se encuentra en el piso número Otras características del inmueble:

En caso de ser necesario levantar constancia de hechos al reverso:

Croquis de localización




EL NOTIFICADOR
Pedro Buzo Villa Ruiz
 Nombre y Firma

SUPERVISO EN CAMPO

- Subdirector Supervisor

(Deberá de indicar los nombres de las calles y referencias)